

INFORME DEL COORDINADOR FEDERAL DE IU

**(Aprobado en el Consejo Político Federal de IU, de 10 de octubre de 2009,
por 49 votos a favor, 1 en contra, 9 abstenciones)**

Empezaré mi intervención destacando alguno de los hechos ocurridos desde el último CPF a lo largo del verano:

- Aumento en cerca de 85.000 los trabajadores en paro en el mes de agosto y de 80.367 en septiembre lo que ha situado la cifra total de desempleados 3.709.447.
- Crecimiento negativo del PIB (-4,1% en el 2º trimestre), 300.000 autónomos de baja en la Seguridad social, un millón de viviendas nuevas sin vender, sesenta mil pequeñas empresas cerradas en el primer semestre. Todo ello confirma la persistencia y el agravamiento de la crisis.
- Ruptura del diálogo social ante las inasumibles demandas de la patronal
- atentados de ETA a finales del mes de junio.
- Persistencia de elevados beneficios bancarios (más de 6.000 millones de euros en el primer semestre, cifra superior a la del mismo periodo del año anterior si le sumáramos las provisiones para insolvencia (más de 9.000 millones) dotadas por estas entidades)
- Oleada de incendios forestales que han asolado nuestros bosques, así como el de otros países como Grecia, en donde la intencionalidad en alguno de ellos se encuentran muy relacionados con prácticas especulativas relacionadas con el sector de la construcción.
- Votación favorable de Irlanda al Tratado de Lisboa
- Elecciones en Alemania, con un buen resultado para la izquierda alternativa, y en Grecia. A tener en cuenta también la subida de los grupos de ultraderecha y de que independientemente del partido gobernante el electorado los ha castigado por su defensa del modelo neoliberal.
- El acuerdo del Parlamento del envío de 220 soldados más a Afganistán y la reciente muerte de un soldado y cinco heridos que confirma la necesidad de que las tropas españolas vuelvan a España de forma inmediata.
- Actividad parlamentaria. (se acompaña descripción de iniciativas en el Anexo I)

En el aspecto interno destacar la realización de la I Jornada sobre Banca Pública, un encuentro del área municipal a nivel estatal a finales de julio, la resolución de un grave problema financiero “in extremis” como es la negociación del crédito financiero con IberCaja, la realización de unas Jornadas sobre alternativas económicas desde la izquierda en Rivas Vaciamadrid dentro de la actividad de la escuela de formación de Izquierda Unida auspiciada por la Fundación por la Europa de los Ciudadanos, y unas Jornadas sobre fiscalidad en el Congreso de los Diputados junto con ICV.

Comunicaros que hemos mantenido un encuentro con el Presidente de la Autoridad Nacional Palestina (ANP). Y participaros de la necesidad de que se reitere en este Consejo nuestra solicitud de retiro de las tropas de Afganistán tras las denuncias de fraude electoral en las elecciones realizadas y el aumento de ataques a fuerzas españolas destinadas en aquel país que han pasado de ser fuerzas en misión de paz a encontrarse en una guerra, y más tras el bombardeo último de las fuerzas de la OTAN. Hay que plantear la cultura de la paz y tratar el tema de Afganistán, desde la operación “Libertad duradera” hasta nuestros días (2001-2009), ya que apenas se ha conseguido algo de lo que se perseguía con estas acciones: Bin Laden sigue sin ser capturado, la producción de opio sigue gozando de buena salud y las mujeres siguen estando bajo el mandato de los maridos, entre otras situaciones. Nuestra posición por la paz debe de quedar tan clara ante los ciudadanos como nuestras posiciones de clase ante la crisis y nuestro carácter republicano, estas tres posiciones forman parte de la identidad esencial de Izquierda Unida, siendo necesario la realización de cuantas actividades se consideren oportunas para que esto sea así.

Informaros de la visita de Evo Morales, del cálido encuentro que mantuvimos con él y el apoyo prestado por IU, el PCE y otras asociaciones en la organización del acto en Leganés, lo que estrecha los lazos que ya manteníamos.

Se consolidaron los peores pronósticos con la elección de Durao Barroso como nuevo Presidente del Parlamento Europeo y de su proceso. Anteriormente a su elección, mantuvo un encuentro con todos los grupos, en donde en nuestro caso le advertimos de nuestro respaldo negativo a su candidatura por su apoyo a la fracasada Estrategia de Lisboa, así como por la política exterior europea desarrollada y la posición mantenida respecto a Afganistán entre otros aspectos. La contestación de Barroso al respecto fue que el fracaso de la estrategia de Lisboa se ha producido como efecto de la crisis económica norteamericana, no teniendo en cuenta para nada, entre otros, el castigo al que se ha venido sometiendo a los salarios, el aumento de las privatizaciones, el aumento desmesurado de los beneficios empresariales y su escasa tributación.....

El grupo socialista europeo ha tenido dividido su voto respecto de esta elección. En el caso de los socialistas españoles –exceptuando los del PSC-, han prestado su apoyo a este candidato, confirmando lo que a lo largo de la campaña electoral veníamos afirmando, que el PP y el PSOE mantenían oculto un programa común de construcción europea, de mercado único, basado en la desregulación laboral y en el recorte de las rentas del trabajo, la defiscalización de las rentas del capital, el desmantelamiento del estado social europeo, Políticas que han llevado a la UE a una recesión y un paro no conocido en Europa desde los años 30.

Quiero también denunciar el hecho de que a día de hoy el Parlamento Europeo aún no haya condenado el golpe de estado de Honduras, ni haya congelado los fondos de cooperación para este país. Si las cosas siguen deteriorándose como hasta ahora podría confirmarse la sospecha de que este golpe haya sido un experimento americano, con la aquiescencia de la derecha europea que se opone a cualquier condena en el Parlamento Europeo, para ver su posible exportación a otros países del entorno dado el mantenimiento de las clásicas actuaciones americanas en política exterior por más que Obama parezca que haya cambiado algo su discurso al respecto. En los últimos días, la valiente vuelta de Zelaya a la embajada de Brasil, el respaldo popular internacional y por el pueblo Hondureño, la firmeza de Brasil, la

presión de la OEA han hecho posible la apertura de conversaciones entre representantes de Zelaya y del Gobierno Golpista que confiamos acaben con la restitución de Zelaya en la Presidencia y de todos los derechos constitucionales y la puesta a disposición de la justicia de los golpistas para celebrar unas elecciones en situación de normalidad democrática.

Señalar que el establecimiento de siete bases militares de los EE.UU. en Colombia, acto que ha obtenido el apoyo del gobierno español y que supondrá un alineamiento contra los países de UNASUR y un posicionamiento de apoyo al imperialismo norteamericano. Apoyo lamentable, más cuando nuestro país está a punto de asumir la presidencia de la UE y se van a iniciar los actos del bicentenario de la Independencia en los países hermanos de América Latina-, pero coherente con la política seguida hasta ahora por el Gobierno español que sigue apoyando a un ejecutivo como el de Uribe, que no sólo es de extrema derecha, sino que es responsable de violaciones gravísimas a los derechos humanos de su propio pueblo, además de estar vinculado a graves crímenes contra la humanidad cometidos por el paramilitarismo, hasta el punto de tener a más de 60 diputados y senadores procesados, imputados o encarcelados por estos vínculos por la Corte Suprema de Justicia.

Notificaros la realización de determinadas acciones y comunicados en relación a la carga policial y posteriores detenciones sufridas por compañeros del SAT en Sevilla, encaminadas a la liberación de los detenidos y a la divulgación de nuestra posición al respecto, solicitando la dimisión del delegado del Gobierno entre otras. A petición de J. Manuel Sánchez Gordillo se ha solicitado a través del Grupo Parlamentario una reunión con el Ministro de Trabajo para tratar los problemas que acucian a los trabajadores del campo andaluz.

Por último y en lo referente a la visita que el pasado 31 de agosto realice a la Zarzuela invitado por el Jefe del Estado, indicaros que esta fue para mostrarle cuáles son nuestras principales preocupaciones socioeconómicas (crisis y paro), nuestra concepción del modelo de estado, federal, republicano y solidario, la reforma electoral, la necesidad de transparencia de los gastos de la Casa Real y de las propiedades de esta y nuestra posición claramente republicana que ha quedado explícita públicamente. Le acompañamos 17 folios de opiniones de internautas sobre la monarquía de un sondeo realizado y nos pidió si podíamos influir para que se avanzara en el dialogo social.

Iniciamos ahora lo que se ha venido a llamar el curso político en un contexto de persistencia y agravamiento de la crisis económica, de mayor tensión política entre los dos grandes partidos y de cierta situación de alarma social como consecuencia de la posible epidemia de gripe A.

Empezando por este último aspecto, cabría decir que se ha mantenido tensionada exageradamente a la población a lo largo del verano, aunque en la actualidad parece haberse relajado un poco el nivel de miedo en la población.

En el Anexo I que se facilita al final del informe se recoge el conjunto de actividades parlamentarias desarrolladas a lo largo del periodo estival.

En cuanto a la tensión política entre el PP y el PSOE, hay que destacar la campaña victimista realizada por el PP con la denuncia -sin la aportación de pruebas- de sufrir la realización de escuchas telefónicas a miembros de su partido y de sufrir un tratamiento persecutorio por

parte de la Fiscalía, acusando a la policía de falta de profesionalidad y a los jueces de falta de independencia. Campaña que les ha servido como cortina de humo para tapan la corrupción destapada por el caso Gurtel, la posible relación de amistad entre Camps y el Presidente del Tribunal Superior de Justicia de Valencia que finalmente ha archivado su caso. Sin embargo los nuevos casos que han aparecido extienden como una gran mancha de aceite la corrupción en las filas del PP subyaciendo en el fondo una supuesta financiación ilegal con concesiones de contratos como contrapartidas.

Debemos tratar los problemas de la corrupción de forma profunda y hacer una serie de propuestas al respecto. En efecto, el análisis de la corrupción no son los trajes de Camps, ni el rifirrafe entre PP y PSOE, por cierto, sin que ninguna de las dos fuerzas aporte medidas concretas.

La corrupción forma parte del sistema capitalista y en algunos lugares y circunstancias históricas se agrava. En el caso del modelo productivo español, basado en el ladrillo, se ha convertido en un elemento funcional propio de ese modelo que amenaza muy seriamente la calidad democrática de la vida política española.

Ante la escasez de financiación de los Ayuntamientos, mucho de estos recurrieron a los ingresos derivados de la recalificación del suelo y, en algunos de ellos, la tentación de aprovechar de forma particular los enormes recursos generados por los procedimientos urbanísticos ha sido irresistible. Podríamos hacer una lista de ayuntamientos del PP y el PSOE con escándalos de este origen. Podemos afirmar que en éste sentido que IU ha sostenido y sostiene la bandera contra la corrupción.

Por otra parte, los procedimientos de contratación pública son manifiestamente mejorables y está claro que ni la Ley de Contratos del Estado ni la supervisión del Tribunal de Cuentas son eficaces.

Otro factor a corregir es la proliferación de externalizaciones de partes del trabajo de las Administraciones Públicas, que afectan también a Empresas y Entes dependientes de las distintas administraciones y que son el fruto de la escasa reposición de empleados públicos.

Además de estas cuestiones, la Ley Electoral y la Ley de Financiación de los Partidos Políticos (por las insuficiencias de ambas y por el trato injusto y desigual a algunas fuerzas políticas) han obligado a gastos elevados e innecesarios a las fuerzas políticas.

Hemos propuesto que el Senado se cree una comisión para analizar todos estos problemas y proponer un conjunto de medidas para evitarlos. Volvemos a insistir en esa petición.

Creemos conveniente que, entre esas medidas, se recojan las siguientes:

- Articular mecanismos de transparencia eficaz en todas las fases de la gestión urbanística.
- Crear una Agencia Pública dependiente del Parlamento encargada de la supervisar los procedimientos de contratación pública.

- Vincular a los empleados públicos y a sus organizaciones sindicales representativas al control de la contratación pública, de las externalizaciones y de la racionalización del gasto (incluidas medidas para su racionalización desde el punto de vista medioambiental).
- Modificar el sistema de ayuda para las campañas electorales, como, por ejemplo, la realización de un mailing único por parte de la Administración Electoral, que reduciría gastos, y que se compense con la misma cantidad todos los votos independientemente de los resultados obtenidos.

Debemos pronunciarnos claramente en contra de los elevados salarios de los representantes públicos, que deben ser reducidos, mientras que, sin duda, será necesario reforzar el apoyo a las necesidades de asesoría y formación de los electos.

En relación a la situación económica, el lanzamiento de distintos globos sonda por parte del Gobierno pueden haber incitado a pensar un cierto cambio en su actitud, pero la realidad es que el acuerdo para la aprobación de la ayuda de 420 euros para parados que se hayan quedado sin subsidio y bajo ciertas condiciones, ha sido gracias a los sindicatos y a nuestra presión en el Parlamento que ha forzado su aplicación con carácter retroactivo desde el 1 de enero (aunque todavía quede sin poder percibirlo un cierto grupo de desempleados, los que se quedaron sin subsidio antes de esta fecha). En este aspecto recordar que UPyD, el partido de Rosa Díez no voto a favor de la medida.

Apoyamos esta medida porque es mejor que la miseria, aunque ésta seguirá siendo insuficiente para muchas familias y abocará sin duda a un buen número de ciudadanos a la economía sumergida, por lo que no tenemos que hacer decaer nuestra propuesta de un Plan de Empleo que permita dignificar y dar trabajo y formación a los 875.000 parados que no reciben ningún tipo de prestación según los últimos datos, generando con ello empleo, cotizaciones sociales y derechos posteriores para el cobro de una prestación. Por tanto con este apoyo no estamos condicionando nuestra posición alternativa ante la crisis y ante las medidas que para combatirla proponga el gobierno, como por ejemplo las que contendrán los próximos PGE.

El aumento del desempleo en agosto y septiembre acabó con los tímidos brotes verdes del verano y anticipa un otoño de movilizaciones por el más que probable incremento serio del paro en los próximos meses, más cuando el Plan E parece que está dando sus últimas bocanadas, el sector turístico no parece que este pasando por uno de sus mejores momentos, la producción industrial sigue cayendo y el sector de la construcción residencial continua con su particular saneamiento, que mientras no se realice en su totalidad -con la salida del stock existente y el necesario ajuste en precios- no podrá volver a estar en condiciones de apoyar sustancialmente la recuperación de la economía y el empleo.

El inicio de este nuevo curso político, en esta ocasión, es el comienzo de una nueva fase que terminará con las elecciones generales y que tiene como mojones las elecciones de Cataluña, y las elecciones municipales y autonómicas.

También en lo interno entramos en una nueva fase política. Han pasado ocho meses y es necesario retomar el rumbo de la refundación sin ninguna dilación. Nuestra dirección ejecutiva tiene ya el rodaje hecho y es consciente de sus fortalezas y debilidades. Solo en el

trabajo serio, concreto y constante nos seguiremos identificando y encontrando, aportando sin inhibiciones nuestras capacidades, disponibilidades y conocimientos. Colectivamente tenemos que resolver con eficacia todas las tareas operativas que son propias de una dirección política y que no se realizan, sin menoscabar por ello –dada la forma en la que se configuró esta dirección- la participación en las decisiones colectivas de nadie. El último Consejo Político acordó un buen paquete de tareas que van más allá del tiempo inmediato y que hay que poner en marcha.

En lo externo, esta nueva fase va a desarrollarse en un contexto de agravamiento de la crisis del sistema. La IX Asamblea Federal marcó, en los inicios de la crisis, una línea política clara y bastante definida si tenemos en cuenta los elementos que entonces estaban presentes. Ese discurso lo hemos venido desarrollando y profundizando con coherencia. Hemos elaborado un Plan de Empleo frente a la crisis que nos ha permitido un importante grado de intervención política; hemos desarrollado ese discurso en la campaña electoral, subrayando la intervención democrática del Estado en la economía y reafirmando nuestra posición sobre Europa.

Es el momento de confirmar, reafirmar y desarrollar este discurso alternativo. Hay que luchar por una salida de izquierdas a la crisis que debe ser alternativa a las políticas neoliberales del PP y del PSOE o no será de izquierdas.

A la altura de la película en la que estamos, las distintas fuerzas han mostrado ya su estrategia. La derecha económica, esencialmente representada por la CEOE, busca, como hizo en las crisis anteriores, que ésta sea pagada por los trabajadores, recuperar y ampliar su tasa de beneficios y de paso quebrar al movimiento sindical organizado. La derecha política, fundamentalmente el PP, aunque también CiU, completar la faena en el terreno político acabando con el Gobierno del PSOE.

Por su parte, el PSOE, que no se despegaba de las posiciones socioliberales tan queridas de Zapatero, aspira a que todo vuelva a ser como a comienzos de 2008, eso sí, procurando asistir en las dificultades a los más perjudicados por la crisis. El mercado hará lo demás. El problema es que esta crisis no deja espacio para esa política, lo que explica las incoherencias y la improvisación. Esa política obliga al Gobierno y a su partido a caer permanentemente en el terreno de la derecha, gobernar más atentos al cerco mediático del PP y someterse al dictado de una parte del gran capital intentando –al parecer en vano- restar sus apoyos al PP.

Por nuestra parte intentamos desarrollar una alternativa que es de clase, pero no sólo de clase. Nos dirigimos a los trabajadores, pero no sólo a ellos; también a los parados, a los que todavía no han conseguido su primer empleo, a los pequeños empresarios y a los autónomos entre otros. Nuestro problema no es la alternativa que estamos desarrollando, sino nuestra debilidad política y organizativa y la limitada influencia en el actual sindicalismo.

A los parados no los están moviendo los sindicatos, se están moviendo de forma autónoma e independiente. ¿Por qué desde IU, y tras hablar con los sindicatos, no planteamos en los Ayuntamientos distintas actuaciones con los trabajadores en paro? Porque está claro, los trabajadores y otros sectores populares necesitan una alternativa propia frente a la crisis. De no existir ésta, una vez más, se consolidaría su papel subalterno y se reforzaría la hegemonía

política e ideológica de la derecha. Alternativamente, de no existir esa alternativa, nuestro papel se limitará a ser un escaso y prescindible puntal de apoyo para las políticas ya ni socialdemócratas. Somos débiles, pero podemos y debemos seguir armando y desarrollando una alternativa sólida como primer paso para ser más fuertes y crecer electoralmente.

En algunos momentos se ha suscitado el debate sobre si nuestro discurso está excesivamente ideologizado o tiene contenidos muy radicales para este momento (caso de la República por ejemplo). Sabemos que la defensa de los valores republicanos entroncan con una parte de lo mejor de nuestro pasado histórico y van calando como una lluvia fina con normalidad entre cada vez más ciudadanos y ciudadanas, especialmente entre los más jóvenes. Junto a ello, lo que tenemos que tener siempre en la propuesta es la alternativa a los problemas concretos de la ciudadanía, hoy, esencialmente los derivados de la crisis.

Creo que si discutimos con claridad y concreción podemos encontrar la síntesis. Las dos cuestiones más trascendentes en el próximo período van a ser, con toda seguridad, la reforma fiscal progresiva con los presupuestos y la articulación del nuevo modelo productivo que incluye un nuevo modelo de relaciones laborales. ¿Tienen o no un fuerte contenido ideológico estas dos cuestiones? ¿Qué podríamos decir si prescindimos del referente ideológico? Van a ser auténticas batallas políticas e ideológicas y en ese nivel se están planteando y se van a decidir.

Los ciudadanos españoles se identifican a sí mismos en un abanico que va de 1 (muy de izquierdas) a 10 (muy de derechas), un 7,2% en el tramo de puntuación 1-2, y un 27% en el tramo 3-4. Por tanto, más de un 34% se definen como inequívocamente de izquierdas. Lo que nos deja una amplia base social a la que transmitir nuestra ALTERNATIVA de izquierdas para salir de la crisis.

En cuanto al tema de los problemas concretos, los que más preocupan a la gente son el paro (74,3%), los problemas de índole económica (48,5%), el terrorismo (19,1%), la inmigración (18,3%), la vivienda, (10,5%), la seguridad ciudadana (10,3), educación (4,7%), sanidad (4,1%), Gobierno y partidos políticos (4,1%). Estas dos series de datos son bastante significativas y corresponden a la encuesta del CIS del pasado mes de julio.

En la encuesta de junio del CIS, se analizó los problemas en función del posicionamiento político. Los que se definen en el eje izquierda-derecha en los tramos 1-2 y 3-4 consideran como principales problemas por este orden: el paro, los problemas de índole económica, la inmigración, la vivienda, el Gobierno y los partidos, el terrorismo, la inseguridad, la calidad del empleo, la educación, y los problemas de índole social.

Y hablando de encuestas, las últimas conocidas en la Vanguardia, El País y La Razón, nos sitúan en una intención de voto por encima del 5%. Eso significa que conforme avanza la unidad y la cohesión interna, la resolución de pasados conflictos (que debe acelerarse), y un discurso coherente pegado al análisis de la crisis y las alternativas, a pesar de las dificultades para la comunicación, aumenta la confianza de la ciudadanía en IU.

Y eso confirma que el debate no está en los problemas, está en las soluciones.

Y estas si que deben ser concretas. Tras cada solución concreta hay una carga ideológica importante de la que no se puede prescindir si queremos que esa solución se abra camino. Hay que mostrar los intereses en juego ante cada propuesta y el nudo central de las contradicciones que entraña. Por ejemplo, para asegurar la realización del papel de intermediación financiera puede haber dos soluciones concretas: crear una banca pública o traspasar recursos a la banca privada y modificar la legislación hasta que el beneficio esperable haga cumplir a los bancos privados ese necesario papel de intermediación; los intereses y la ideología en juego son evidentes.

Una pieza clave de nuestra propuesta alternativa es el cambio de modelo productivo. Un modelo que debe incluir la intervención democrática del Estado en la economía (en los términos que fuimos definiendo en nuestro programa electoral europeo), una reforma fiscal progresiva y el aumento del gasto social. Debe ser un modelo social y ecológicamente sostenible. Desde el punto de vista social, su sostenibilidad se sustancia en que origine pleno empleo, digno y de calidad. Por tanto debe incluir una reforma progresista de las relaciones laborales, a cuya propuesta no debemos tener miedo.

Esto está muy lejos, hoy por hoy, de lo que Rodríguez Zapatero ha anunciado como contenidos de la Ley de Economía Sostenible. Mucho nos tememos que ésta sea más que un cambio, un mero reajuste en lo que lo único que se va a poner en juego sean unos mayores o menores incentivos sectoriales. Nosotros proponemos un modelo que cambie el patrón del actual, basado en salarios bajos y escasa protección social, en el endeudamiento de las familias, en la dependencia tecnológica, etc. Eso implica cambios profundos y cualitativos que se refieren no sólo a sectores, sino, por ejemplo, al sistema educativo, jornada laboral, vivienda, I+D+i, salarios, pensiones, servicios sociales, Ley de Dependencia, etc. (p.ej. las propuestas sobre educación las tenéis en el Anexo II)

Vamos a hacer unas jornadas con la más amplia participación que podamos para concretar una propuesta, en la que se debe incluir nuestro modelo de relaciones laborales. Esas jornadas pueden ser una buena herramienta para avanzar en el proceso de refundación, con temas concretos, reales y estratégicos.

Como decía anteriormente, en este contexto uno de los elementos fundamentales e inmediatos de la batalla política e ideológica será el de la fiscalidad, tema unido a los PGE que deberán tener como objetivo esencial el combatir la crisis creando empleo, apoyando la economía real -esencialmente a través de las pequeñas empresas y los autónomos- incrementando la inversión pública de forma selectiva y mejorando los servicios sociales. Para ello, es imprescindible una política fiscal progresiva desde las tasas hasta los impuestos directos o indirectos de ámbito estatal. Para IU será cuestión fundamental el contenido anticrisis efectivo de los presupuestos, tanto en Ayuntamientos como en Comunidades Autónomas y en los Presupuestos Generales del Estado, que no puede ser subordinado a ninguna otra consideración, incluidos los Acuerdos de Gobierno. Objetivos que parecen no se cumplirán dados los Presupuestos que el presidente ZP nos ha presentado (en la carpeta tenéis un documento explicativo sobre los contenidos de los PGE y nuestra propuesta alternativa Anexo III).

En este sentido, debemos dejar clara nuestra posición frente a las posiciones de Rodríguez Zapatero que como ha dicho en el último debate considera la fiscalidad como un mero instrumento, así como denunciar con contundencia la posición del PP que jamás se ha preocupado en sus políticas de lo que son las capas medias y poner de relieve la contradicción existente en CiU, que por un lado siempre ha estado solicitando más fondos para las empresas y para Cataluña y por otro se está oponiendo de forma continua a un aumento de los impuestos y con ello de los ingresos del Estado.

Por su parte, el PP está instalado en una bronca continuada y en una "cruzada" contra una posible subida de impuestos apoyada por una campaña de cierta envergadura desde sus medios de comunicación afines, que le ofrecen cobertura bajo el slogan de que la clase media "no pague los errores de ZP". Con ello ocultan sus verdaderos intereses que se resumen en pagar pocos impuestos o incluso no pagar ninguno. Para poner de manifiesto el apoyo a esta campaña realizaron una concentración en la localidad de Dos Hermanas. Por nuestra parte el pasado domingo 4 de octubre se ha realizado una manifestación multitudinaria en Sevilla junto con otras fuerzas política y sindicatos como respuesta pacífica del movimiento obrero frente a la crisis y para denunciar la "cobardía" del PSOE ante los poderosos.

En relación a este tema desde el Grupo Parlamentario se han realizado unas jornadas sobre fiscalidad, en las que IU ha propuesto a sindicatos y otras organizaciones políticas, incluidas algunas de la izquierda parlamentaria una posición común en esta materia para alcanzar una definición y un contenido compartido de lo que debemos entender por "fiscalidad progresiva".

Este acuerdo debería tener en cuenta, entre otros aspectos, la necesidad de lograr una reforma de los impuestos para que estos sean más progresivos que los actuales, en especial en el tratamiento del IRPF, de forma que aumente la contribución a las arcas públicas de los sectores que más renta obtienen y para que las rentas de capital tributen a los mismos tipos que las rentas del trabajo (eliminando de esta forma la injusta dualidad del impuesto). En cuanto a la supresión de la deducción de los 400 euros hay que estudiar la posibilidad de compensar en cierta forma a las rentas más bajas. Así mismo hay que apostar por la desaparición de las SICAV -o en su defecto que tributen como una sociedad más- ; la restauración de un nuevo impuesto sobre el patrimonio y sobre el lujo; una nueva metodología para combatir el fraude fiscal y la economía sumergida hasta alcanzar niveles europeos, practicando tanto las modificaciones legales oportunas como el funcionamiento de la AEAT dotándola de los medios económicos, técnicos y humanos precisos para esta tarea; y una fiscalidad verde adecuada a las necesidades medioambientales (iniciativa presentada ya en el Congreso).

En cuanto al mercado de trabajo es necesaria una profunda revisión del mismo, pero en sentido contrario a los deseos de la patronal, los trabajadores no son los causantes de esta crisis y por tanto no deben ser los que asuman su coste. Debemos salir a la ofensiva. Dando nuestra propia opinión, con prudencia si queréis en relación a lo que presentaran los sindicatos pero con posición firme y clara.

No porque dejemos de hablar de reforma laboral la patronal va a renunciar a plantear este tema y si dejamos de hablar perderemos una oportunidad de dar a conocer nuestras posiciones y de que los trabajadores puedan resistir mejor la ofensiva que se avecina.

Nosotros no hablaremos sólo de reforma laboral, hablaremos de reforma de las relaciones laborales que incluye también la jornada, el salario directo e indirecto, el transporte, las pensiones, la gestión de las empresas y el control democrático de las mismas, la vivienda y otras muchas cosas más. Tenemos que hablar de las rigideces del modelo de gestión predominante en las empresas españolas, de la jornada de 35 horas, del impulso de la economía social, de que los inmigrantes puedan ser contratados sin un previo permiso de residencia y sean utilizados por los patronos como instrumento para generar dumping social, etc. Tenemos que hablar de las cláusulas sociales en la contratación pública de forma que se valore la cantidad y calidad del empleo, el respeto a la legislación sobre siniestralidad laboral y se priorice a las pequeñas empresas y a los autónomos.

La crisis económica va a ser dura y duradera, podremos superar el 20 por ciento de paro en 2010 y nuestra recuperación económica -si examinamos objetivamente los datos- será posterior a la de nuestros principales socios comerciales, existiendo el grave riesgo de que las empresas españolas no estén en condiciones de aprovechar esa recuperación de la demanda exterior como consecuencia de la destrucción de capacidad productiva, de la pérdida de la experiencia profesional de la fuerza de trabajo y de la debilidad financiera y de los altos costes del crédito. Si a esto añadimos la contracción de la demanda interna, que solo podrá solucionarse mejorando la capacidad adquisitiva de los salarios y de las pensiones, y de la caótica política del gobierno en lo referente al sostenimiento e incremento de la demanda pública, la crisis no tiene visos de una solución rápida. Además el modelo productivo español, causa de la crisis, es incapaz seguramente de producir la rotación suficiente en los trabajadores en paro, por lo que las consecuencias sociales de la situación pueden llegar a ser dramáticas.

Las consecuencias de la crisis se agudizan especialmente cuando hablamos de jóvenes y de mujeres. Las mujeres sufren las desigualdades que le impone el sistema patriarcal, con salarios de media un 25% más bajos que los de los hombres, con mayor índice de precariedad laboral, con una política de cuidados de la cual se sigue haciendo responsable a la mujer con la imposibilidad que eso conlleva de conciliación entre el ámbito público y el privado. Esta situación se ve más agravada aún en época de crisis donde los sectores más precarios y menos protegidos sufren más duramente la misma. Con planes de intervención económica en aquellos sectores más masculinizados (como por ejemplo la construcción) que aleja aún más a la mujer de la recuperación de la ya desfavorable situación que vive, dentro de la crisis que todos y todas sufrimos. Las reformas fiscales deben tener también un alto componente de género que ayuden a nivelar la situación de desigualdad de la que partimos. Por todo ello tenemos que prestar toda la atención posible a estos aspectos que a veces no valoramos suficientemente en las propuestas y en la lucha de IU

Es notorio que las exigencias de los ciudadanos se plantean de forma más aguda ante los ayuntamientos y las CC.AA., también en este terreno, e independientemente de la posición que tengamos en estas instituciones, estemos dentro o fuera de ellas, estemos en el gobierno o en la oposición, deben de ser claramente alternativas. La aprobación de los

próximos presupuestos de CC.AA. y Ayuntamientos debe permitirnos marcar con claridad nuestra posición.

Con todas estas consideraciones y con los acuerdos que tomemos hemos solicitado mantener una segunda ronda de reuniones con los sindicatos para ver cuáles son sus posiciones, transmitirles las nuestras y ver cómo vamos canalizando sus demandas especialmente las relacionadas con los PGE.

La negociación en la mesa del diálogo social se va a producir en el contexto de la ofensiva de la gran patronal para lograr sus objetivos frente a la salida de la crisis. Hay que recordar que en las crisis anteriores, la de los setenta y la de los noventa, lograron sus pretensiones en gran parte e hicieron retroceder la participación de los trabajadores en la renta nacional, los derechos sindicales y avanzaron en la desregulación del mercado laboral. No hay que perder de vista esa perspectiva sobre el pasado reciente.

Estamos de acuerdo en que se reanude el diálogo social y en que este termine con éxito. Pero, sobre todo, con éxito para los trabajadores. Insisto en que la CEOE pretende disminuir los costes salariales, vía abaratamiento del despido, vía congelación cuando no pérdida del poder adquisitivo de los salarios y vía disminución de las cotizaciones a la Seguridad Social y, de paso, si puede, debilitar al movimiento obrero organizado, ofreciendo resistencia a la negociación colectiva. Esto hay que tenerlo permanentemente en cuenta y no darles facilidades para que lo logren. Seguiremos hablando con los sindicatos para ver como enfocan estos problemas porque las informaciones que aparecen en la prensa son también un tanto erráticas.

Nosotros no creemos que las reivindicaciones de los trabajadores deban limitarse a mantener el poder adquisitivo de los salarios en un marco temporal de tres años. Eso es congelación salarial y es injusto, porque el modelo que ha producido la crisis es un modelo asentado sobre bajos salarios y es injusto porque tenemos un 66% de trabajadores que no llegan o cobran poco más de 1.000 euros al mes. Además, es especialmente erróneo en circunstancias de una crisis económica para la que uno de los remedios clave es aumentar la demanda interna y por tanto el consumo de las familias y de las Administraciones Públicas.

Tampoco estamos de acuerdo con la llamada contención salarial para los empleados públicos. Aunque en los últimos años se corrigió algo la situación, los empleados públicos han perdido 20 puntos de poder adquisitivo en los últimos 15 años y, además hay muchos empleados públicos con salarios muy bajos. Estamos de acuerdo con que a partir de 2012 se incorpore la cláusula de revisión salarial de acuerdo con el IPC en la negociación colectiva, lo mismo que se hace con las pensiones, pero en estos dos próximos años hay que incorporar mejoras del poder adquisitivo para las retribuciones más bajas y hay que dotar de fondos el desarrollo del Estatuto Básico de la Función Pública, la formación y promoción profesional para mejorar el servicio público en general e incentivar a los empleados públicos en la lucha por racionalizar y controlar el gasto público.

Refiriéndome ahora a un caso concreto, para IU es inaceptable la solución derivada de la compra de General Motors por la empresa alemana Magna con participación del banco ruso Sberbank y responsabilizamos al Gobierno de la situación planteada a 1.700 trabajadores de la planta de Figueruelas en Zaragoza. No basta decir que la planta es “la más avanzada y la

más productiva” y esperar en esa lógica. En las iniciativas anunciadas por Adolfo Barrena a presentar en el Parlamento y en las Cortes de Aragón y al Parlamento Europeo para crear en éste último un grupo de trabajo para abordar la reestructuración del sector del automóvil, están las alternativas razonables y razonadas para el mantenimiento del empleo.

En otro orden de cosas y en relación a la próxima sentencia del Tribunal Constitucional respecto al Estatut de Catalunya, -y descontando las presiones que desde distintos ámbitos se ha ejercido para que ésta incline la balanza hacia sus intereses- de ser contraria, vendría a indicar la necesidad de que se procediera a una reforma de la Constitución, ya que todos los informes del Consejo de Estado, así como el posicionamiento de las Cortes ante el Estatut, el posicionamiento del Gobierno y los resultados del referéndum en Catalunya quedarían en entredicho. Dado el calado y peso legislativo de esta disposición y por más que ya hayan existido sentencias de este Tribunal en contra de algunas disposiciones aprobadas en Cortes, no nos encontramos ante un caso semejante por su envergadura. Reforma que además habría que intentar aprovechar para que se modificara la Ley Electoral y otros aspectos importantes.

Tras la discusión ya mantenida sobre financiación autonómica, y antes de que la Presidencia pudiera aprobar su propia Resolución que se presentará hoy junto con el Informe (ver Anexo IV), se han hecho públicas tres resoluciones al respecto provenientes de Madrid, Murcia y Cataluña con contenidos diferentes pegados a las circunstancias particulares de cada uno de estas Comunidades. Hemos hecho un esfuerzo por redactar una Resolución que nos permita trabajar en el nivel federal y en cada territorio con comodidad y con una razonable coherencia. No hay que olvidar que hoy el principal problema que tiene el modelo es la sustancial reducción de ingresos tributarios debido a la crisis que afectarán a partes importantes de esa financiación. A pesar del compromiso de Rodríguez Zapatero de hacerse cargo de los compromisos de financiación y aplazar la regulación de los fondos previamente entregados a las CC.AA, no cabe duda que va a producirse una tensión importante entre el Estado y las CC.AA y un problema serio de recaudación y gasto en cada una de éstas, lo que de nuevo nos plantea la necesidad de que en el nivel autonómico Izquierda Unida enfoque todo el gasto público con criterios de crisis económica y de defensa del gasto social.

En todo caso, y a instancia de la Presidencia Federal, se propone la realización de una Conferencia para discutir y actualizar el nuevo modelo de Estado.

En cuanto a la financiación de las Corporaciones Locales y dado que la simultaneidad en la resolución de ésta y la financiación autonómica parece olvidada por el Gobierno Izquierda Unida reclamará en el Parlamento un compromiso clave al Ejecutivo: su reforma inmediata. En relación a este problema realizamos ayer una acción de protesta frente al Ministerio de Economía y Hacienda ante la falta de fondos para los Ayuntamientos tal y como se deriva de la reunión mantenida por los representantes locales del pasado 30 de junio y ratificado por la Presidencia, con la participación de cargos públicos y de miembros del CPF, de cuyo resultado daremos cuenta inmediata.

En suma, no solamente es la hora de defender en las instituciones una política claramente alternativa a los modelos de salida de la crisis que defiende la derecha política y económica y la socialdemocracia sino la hora de la movilización social, ya que la negociación sin la movilización suele dar resultados efímeros. También es necesario que IU sea capaz de hacer llegar de una manera clara y pedagógica sus propuestas a todos los ciudadanos.

No se trata solamente de un problema de comunicación ni del mayor o menor eco que nuestras iniciativas puedan tener en los medios de comunicación de masas, es algo más profundo que debe afectar a todas las asambleas y que consiste en que los sectores a los cuales intentamos defender tengan un conocimiento preciso de lo que estamos haciendo: el reparto de octavillas, las pequeñas y grandes reuniones, los encuentros, debates, el boca a boca, el puerta a puerta.....toda una actividad hacia fuera de la organización, y como paso previo el que las cuestiones importantes, de trascendencia política, sean discutidas en todos los niveles con la presencia y participación de los miembros de esta Dirección.

Esto también tiene mucho que ver con el proceso de Refundación. A propósito de ello hay que recordar que apenas nos quedan nueve meses para cumplir el compromiso de la celebración de una asamblea de refundación cuya condición necesaria es que se resuelvan los conflictos que tenemos en el interior de la organización, que regularicemos el funcionamiento normal, político, financiero y organizativo, para que no nos vuelva a ocurrir lo que ha estado a punto de sucedernos en estos días, pero sabiendo que esta condición necesaria no es suficiente. Hay que intensificar el trabajo de explicación y alternativas a la crisis y extender el mensaje con complicidad programática y alianzas con personas y sectores que se sitúan críticos a la izquierda de las políticas del PSOE y frente de la irracionalidad del PP.

Nos sigue esperando la ciudadanía en la propuesta y esperemos que en la protesta con la movilización colectiva que después de la del día 7 pasado convocada por UGT y CCOO en la jornada internacional por el empleo digno, y a la que asistimos, debe continuar en estos meses.

ANEXO I

BREVE RESUMEN ACTIVIDAD PARLAMENTARIA EN PERIODO ESTIVAL

Durante el mes de julio hasta esta semana en que se ha reanudado la actividad parlamentaria se han seguido presentando iniciativas parlamentarias pese al periodo vacacional en el Congreso. Entre las más destacables se encuentran:

1. La enmienda a la totalidad de devolución al proyecto de ley para enmendar la Ley de Extranjería con el objeto de endurecerla.
2. La votación en contra de la nueva Ley de Financiación de RTVE, que elimina totalmente la publicidad a partir del próximo enero. En la fase de enmiendas se lograron introducir algunas importantes para tratar de permitir que la televisión pública pueda competir dignamente con las privadas ante la nueva situación pactada por el Gobierno con los grandes grupos de comunicación y con el apoyo indirecto del PP, que se abstuvo y dejó hacer en todo el proceso.
3. Solicitud de comparecencia de Rodríguez Zapatero –pactada desde febrero e incumplida por el presidente del Gobierno- para explicar la situación económica y el paro. Debate ya celebrado.
4. Solicitud ante la Diputación Permanente de las comparecencias de la vicepresidenta económica y del ministro de Trabajo, ya celebradas en agosto. La del ministro de Fomento para que explique el informe sobre el accidente de Spanair de 2008 se celebrará en los próximos días y la de ministra de Defensa y del presidente del Gobierno ante la Cámara para que expliquen el aumento de tropas en Afganistán y las acciones de combate con participación de soldados españoles que allí se suceden y para las que a día de hoy no hay fecha prevista.
5. Registró una proposición de ley sobre Fiscalidad Ambiental y dos PNLs. Una, para que los investigadores, incluso aquellos que no realizan el doctorado, puedan tener seguridad social y otra instando al Gobierno a establecer en el marco de sus competencias un importe equivalente al 1 % de la inversión pública anual en infraestructuras de transporte y comunicación, a la mejora, cuidado, mantenimiento e incremento de los bosques y masas forestales públicas del país, de manera territorializada.
6. En cuanto a preguntas registradas han sido variadas, por citar algunas podríamos señalar entre otras las relacionadas con: incidentes protagonizados por lanchas zodiac pertenecientes a una flotilla de la OTAN en escala técnica en las costas vieguesas; causas del incendio en los terrenos del Campo de Maniobras de San Gregorio (Zaragoza); sobrecostes de ampliación del Puerto de El Musel; cuantía de expedientes abiertos y su conclusión por la comisión para la prevención del blanqueo de capitales durante el año 2008 y los primeros 7 meses del 2009, así como la relación con la INTERPOL para investigar la trama internacional de la Operación Malaya; medidas a adoptar por el Gobierno para modificar el marco legal de las Mutuas de Trabajo, así como reconsiderar la asistencia sanitaria prestada por éstas con cargo a la Seguridad social; medidas para no penalizar a los ayuntamientos y municipales esenciales (alumbrado público, centros

de educación obligatoria, guarderías, residencias y centros de mayores, centros de servicios sociales, albergues y otros servicios esenciales, por la puesta en marcha del Real Decreto 485/2009, de 3 de abril, que regula la puesta en marcha del suministro del último recurso en el sector de la energía eléctrica; previsiones del Gobierno en cuanto al número de municipios que se beneficiarán realmente de las medidas contenidas aprobó el Real Decreto-ley 5/2009 y en cuanto a la cantidad total de los créditos obtenidos.

7. Por último, a principios de septiembre, Gaspar Llamazares coordinó la negociación de los grupos de izquierdas de la Cámara con el Grupo Socialista para ampliar el alcance de la prestación de 420 euros a los parados sin prestaciones desde el 1 de agosto –idea inicial del Gobierno- a partir del 1 de enero y la eliminación de la limitación recogida en el texto inicial de que esta cantidad desaparecería cuando el desempleo descienda del 17%.

ANEXO II

PROPUESTAS DE IU EN MATERIA EDUCATIVA

1. Prioridad de la enseñanza pública. Promover el acuerdo entre las distintas administraciones educativas para mejorar y potenciar la educación pública como eje vertebrador del sistema educativo, mediante una red pública de centros suficiente que permita satisfacer el derecho a la educación en todas las etapas educativas, lo que implica garantizar la creación de centros públicos en las nuevas actuaciones urbanísticas, así como incrementar las plazas públicas de Educación Infantil, especialmente en el ciclo de 0 a 3 años, de Formación Profesional y de Enseñanzas de régimen especial hasta atender la totalidad de la demanda
2. Revisión de la normativa sobre conciertos educativos, limitándolos estrictamente a las necesidades de escolarización de cada zona y velando escrupulosamente por que se cumplan todos los requisitos para mantener el concierto
3. Incremento progresivo del GASTO PÚBLICO en educación hasta alcanzar, en los próximos 4 años, el porcentaje medio de los países europeos, tanto en las enseñanzas universitarias como en las etapas educativas anteriores. Y compromisos concretos de cofinanciación entre el Estado y las Comunidades Autónomas, con un carácter compensador, de modo que se asignen más recursos a los territorios que presenten mayores necesidades
4. Creación de un FONDO DE COMPENSACIÓN para eliminar las desigualdades existentes en el ejercicio del derecho a la educación entre las diversas Comunidades Autónomas y, dentro de cada una de ellas, entre zonas urbanas y rurales, de modo que se garantice una efectiva igualdad de oportunidades (en el acceso, en el proceso y en los resultados de la escolarización) para todos los alumnos y alumnas del Estado español.
5. Incremento sostenido del gasto público en becas y ayudas a los estudiantes hasta equipararlo con la media europea en todos los niveles educativos e introducir, en el ámbito de los estudios superiores, la modalidad de becas-salario que cubran los costes directos, indirectos y de oportunidad del estudio, en los casos de rentas más bajas.
6. Competencias de escolarización y planificación de la oferta educativa centralizadas por municipios y distritos escolares.
7. Estatuto docente acordado con las organizaciones sindicales del profesorado, que regule el marco profesional de los docentes y cuente con garantías de financiación.
8. Derogación del Acuerdo sobre enseñanza suscrito con la Santa Sede Mientras tanto, las enseñanzas de religión en los distintos niveles educativos se impartirán fuera del horario escolar y, en salvaguarda del artículo 16, punto 2, de la Constitución, no constará en la documentación académica oficial del alumno referencia alguna a haberlas cursado o no.

9. Planificación de la oferta de plazas de la enseñanza superior acorde con las necesidades sociales y supresión de cualquier tipo de prueba selectiva para acceder a la misma.
10. Aumento de los recursos dedicados a I+D hasta alcanzar el 2% del PIB en la próxima legislatura y aumento del personal en un 50% para avanzar en los siguientes objetivos:
 - Orientación de los recursos de I+D a aplicaciones civiles, descartando el modelo de desarrollo vía militar, y se eliminarán los gastos de construcción de armas del Capítulo VIII de la función 54 de los Presupuestos.
 - Apuesta por que el sector público de la investigación –a través del Plan Nacional de I+D+i- sea el verdadero motor del desarrollo científico y tecnológico. El sector empresarial sigue pensando en ganancias a corto plazo y en salarios mínimos como factor de competencia, relegando la poderosa herramienta de la I+D+i como factor esencial para el aumento de la productividad.
 - Derivar el sistema de becas de investigación a contratos de 4 años, en lugar del 2+2 actual. Diversas CC.AA. como la Comunidad de Madrid ya tienen este tipo de contratos, que debe aplicarse de inmediato a todas las becas de investigación realizadas dentro del sistema público.

ANEXO III

VALORACIÓN DE LOS PRESUPUESTOS GENERALES DEL ESTADO PARA 2010

Los Presupuestos Generales del Estado para 2010 son los primeros presupuestos que se elaboran bajo el reconocimiento de la crisis. Los anteriores fueron elaborados y aprobados en la negación de la crisis y con unas previsiones que se han visto absolutamente disparatadas.

Sin embargo, el Gobierno sigue sin sacar las enseñanzas adecuadas. Confirma su diagnóstico equivocado de la crisis, ignora los datos económicos de la realidad y especula con un escenario macroeconómico sin ningún tipo de base y desmentido por todos los analistas, incluidos los más optimistas, como el FMI.

Sigue creyendo que la crisis es una crisis estrictamente financiera, para la que los bancos españoles están suficientemente preparados (aunque se le proporcionen importantes recursos) y que los efectos sobre la economía real son colaterales y de corta duración. En consecuencia, propone y aplica exclusivamente medidas paliativas de corto alcance, sin querer reconocer su fracaso o escasa incidencia.

Sin embargo, desde que se presentaron los Presupuestos de 2009, el paro ha aumentado casi en 1.100.000 personas, han desaparecido unas 65.000 empresas y se han dado de baja en la S. Social 300.000 autónomos.

Cuando el PIB de 2009 alcanzará un descenso del 3'6%, propone un descenso para 2010 de 0'3%.

Cuando la inversión ha descendido en 2009, el 14'2%, propone un descenso del 4,7% para 2010.

Cuando la demanda nacional ha descendido en 2009 el 5'6%, propone un descenso para 2010 del 1%

Cuando la pérdida de empleo ha sido en 2009 del 5'9%, plantea una reducción del 1,7% en 2010.

Cuando el déficit del conjunto de las Administraciones Públicas en 2009 posiblemente llegará al 12%, plantea un déficit del 5,4% para la Administración central y del 8,1 para el conjunto.

Cuando en 2009 habrá un descenso de la recaudación fiscal de, plantea un aumento del 21'2% en la recaudación de 2010, confiando en una supuesta "ligera recuperación en el segundo semestre". Pero el PIB previsto es sólo un descenso del 0,3% en 2010. La reforma fiscal proporcionará un incremento de recaudación de 10.950 millones de euros, pero sólo 7.400 corresponden a 2010, porque la reforma del IVA empezará a aplicarse a partir del 1 de julio y la repercusión de la supresión de los 400€ no será completa en 2010.

Por otra parte, la recaudación efectiva de impuestos en 2009 que será cerca de 45.000 millones de euros inferior a la prevista en el Presupuesto de este año. Ingresos afectados por la desaparición de una serie de ingresos vinculados al sector de la construcción que será muy difícil que se puedan volver a obtener al menos en el corto plazo.

Con ello, la primera conclusión es que los PGE 2010 no tiene en cuenta la crisis económica y, por tanto, **son inútiles** para acelerar la salida de la misma. Es más, su aplicación sin cambios sustanciales confirmará el retraso español en la salida de la crisis.

La segunda conclusión es que **son técnicamente inviables** puesto que las previsiones de ingresos son inconsistentes y se basan en una especulación sin fundamento del Gobierno que sigue más preocupado por esconder la naturaleza profunda de la crisis que por resolverla. Con ello, se devalúa uno de los principales instrumentos de actuación de política económica que aún queda en manos del Gobierno, que unido a la incertidumbre que envuelve la economía puede dejar obsoleto el PGE antes de que inicie su andadura.

Los PGE 2010 son injustos tanto por la obtención de los ingresos como por la distribución del gasto.

La eliminación de los 400€ representará un beneficio fiscal de 4.100 millones de euros en 2010 y no se contempla compensación alguna para las rentas más bajas.

Aunque poco comentado, el documento de Presentación del Proyecto de PGE (pág. 174) se reconoce una disminución de los beneficios fiscales asociados al trabajo por cuenta ajena, como consecuencia del aumento del paro, de otros 600 millones de euros.

El aumento del IVA de 1 punto en el tipo reducido del IVA y 2 en el ordinario, que entrará en vigor el 1 de julio de 2010 representará solamente 1.900 millones de euros según la documentación presentada por el Gobierno.

Finalmente, el aumento propuesto para las rentas de capital que deja intactas a las SICAV, aumentará la recaudación en 800 millones de euros.

En total, las modificaciones fiscales introducidas en los PGE 2010 representan un aumento teórico de la recaudación de 7.400 millones de euros.

De ellos, 4.700 millones corresponden directamente a las rentas del trabajo, especialmente bajas y medias. Los 1.900 millones de aumento de la recaudación (pág. 167 del informe del Gobierno) del IVA en 2010 afectará mucho más (como ocurre siempre con los impuestos indirectos) a las rentas bajas que a las altas.

Finalmente, el aumento de la tributación del capital –un mero ejercicio de demagogia para justificar el paquete- queda prácticamente compensado con la disminución de la tributación de ciertas pyme (700 millones de euros). A este respecto conviene señalar que la situación de la tributación de las rentas del capital es triplemente injusta:

- a. No tributan igual las rentas del capital que las rentas del trabajo. Es injusto que por cada euro ganado en el trabajo se tribute más que por cada euro procedente de beneficios en bolsa, dividendos, etc.
- b. Si las rentas del capital, tributasen sumadas a las del trabajo las rentas reducidas de capital (intereses de cuentas corrientes, pequeños dividendos) tributarían por el tipo medio efectivo, que es inferior al 19%. Mientras que las rentas altas de capital tributarían a tipos más altos que el 21%. Aquí se produce una segunda injusticia.
- c. Finalmente, las 3.369 SICAV lograron 8.068 millones de euros de beneficios. Sólo tributaron 56 millones. Esta situación es mantenida por el Gobierno.

Desde el punto de vista del gasto, los elementos esenciales son:

1. El gasto social disminuirá del 52'8% del gasto total en 2009 al 51'6% en 2010. Subirá en términos absolutos pero bajará en proporción al total presupuestario. No obstante, esa subida en términos absolutos está fuertemente condicionada por el incremento de los recursos que se destinan al desempleo (38.878 millones de €, un 42,1% más que en 2009).
2. Convierte a los empleados públicos en el chivo expiatorio de la crisis: los salarios de los empleados públicos subirán un 0'3% más otro 0'3% en los planes de pensiones (pactado con sindicatos).
3. El gasto del capítulo II se elevará algo por la Presidencia de la UE que España ejercerá en el primer trimestre. (En 2009 se había hecho un ajuste de 2.500 millones de euros).
4. Las políticas de gasto son contradictorias con los objetivos de impulso a la economía y nueva economía sostenible que propugna el Gobierno. A la vista de ese dato, parece que el Gobierno sigue enrocado en su visión errónea en cuanto a la gravedad y duración de la crisis.
 - Así, los gastos en I+D+i civil disminuyen en el 3,1% (y la militar el 7%); el presupuesto del CSIC disminuye el 13,6%.
 - El Instituto Español de Comercio Exterior, encargado de ayudar a la promoción de las empresas españolas en los mercados internacionales, ve disminuido su presupuesto en el 17,8%.
 - La Agencia tributaria, en un momento en el que según informes de la Inspección de Trabajo, la economía sumergida puede estar alcanzando el 30%, ha disminuido su presupuesto en el 6,1%.
 - Los gastos no financieros en vivienda caen un 7,2% desde 1607 millones de euros a 1.491'46.
 - La inversión pública desciende un 7%

Impulsos contradictorios en un momento en el que precisamente son estas variables, las imprescindibles para tirar de la economía ante la escasa actividad mostrada por el sector privado, asfixiado en cierta medida por el comportamiento de los bancos a la hora de conceder créditos. Todo ello, simple y llanamente con el objetivo erróneo de querer introducirse anticipadamente en la senda de la consolidación fiscal con el fin de transmitir a los mercados la idea de que España volverá a la senda de la estabilidad presupuestaria en

breve tiempo, y que no sufrirá una burbuja originada por altos niveles de deuda en los mercados, aunque se disponga de margen para ello. Sin embargo no parece ser que muchos miembros de la UE se tome tan a rajatabla el límite de déficit público (3%) y de deuda pública (60%) que impuso el Tratado de Maastricht. Más bien apuestan por seguir consolidando los “brotos verdes” de la recuperación económica con el instrumento básico del gasto público tal y como recomiendan distintos expertos y organismo internacionales como el G-20 que apuestan por la continuidad de los estímulos fiscales, y más para un país como el nuestro para el que prevén dificultades adicionales, derivadas de la burbuja inmobiliaria y del enorme desempleo, en opinión del FMI, para salir de la recesión y poder rebajar unas tasas de desempleo superiores al 20% en 2010.

Finalmente, el Gobierno obvia por completo la lucha contra la economía sumergida y el gran fraude fiscal, que es un factor determinante para el incremento de la recaudación fiscal.

La alternativa de IU

Izquierda Unida considera estos presupuestos injustos, inútiles, antisociales y técnicamente imposibles de aplicar. Queremos decir que no estamos de acuerdo con ellos, con su enfoque, su finalidad y su filosofía, y que vamos a explicar todo ello a los ciudadanos, pero también queremos decir que tenemos alternativa y que emplazamos al Gobierno de Rodríguez Zapatero a negociar las propuestas de IU con relación a estos presupuestos. El resultado de esa negociación determinará nuestro voto final.

También queremos dejar claro que una reforma cosmética y un cambio de partidas de unos cuantos millones de euros no serán suficientes para hacernos cambiar de opinión. Estamos ante un problema de fondo y son cambios fundamentales los requeridos por la situación económica de España.

CC.OO ha tomado posición en los siguientes términos: “la propuesta de reforma fiscal del gobierno afecta mucho más a las rentas del trabajo que a las del capital. Es necesaria una revisión global del sistema tributario español, luchar contra el fraude fiscal, mayor coordinación entre las distintas administraciones y que determinadas rentas y sociedades paguen según sus beneficios y colaboren en el desarrollo del país, de forma que se recaude más de quienes tienen más”. Estamos de acuerdo con todo ello.

La batalla sobre la reforma fiscal en España va a ser en el próximo período una de las principales, junto a la del contenido del nuevo modelo productivo, a librar entre quienes queremos una salida de progreso de esta crisis y quienes quieren que todo siga igual. Ni siquiera aceptan la refundación del capitalismo.

En consecuencia con este análisis y con las propuestas fiscales de IU se presenta al Consejo una resolución sobre la Posición negociadora de IU en relación a los PGE 2010.

ANEXO IV

RESOLUCIÓN SOBRE EL MODELO DE FINANCIACIÓN AUTONÓMICA

El Consejo Político Federal de Izquierda Unida considera que el Acuerdo de Financiación Autonómica aprobado por el Consejo de Política Fiscal Y Financiera celebrado en Madrid el 15 de julio de 2009 implica una mayor cantidad de recursos económicos públicos a disposición de las Comunidades Autónomas, lo que permite un avance en el modelo federal que Izquierda Unida defiende.

A pesar de ello, se aplica una insuficiente solidaridad, no se abordan con este proyecto las posibilidades de una fiscalidad progresiva y no facilita la convergencia en servicios sociales con el resto de la Unión Europea. En la medida que su trámite no va acompañado de un modelo fiscalmente más progresivo y más solidario, se trata de una oportunidad perdida, especialmente en el contexto de la grave crisis económica que padecemos.

Izquierda Unida considera que las deficiencias del modelo acordado hacen imposible su acuerdo global con el mismo y mantendrá una firme posición política para lograr su mejora.

Es un avance el que sean las personas el eje de los mecanismos de cálculo y revisión, y es por ello que al hacer esta valoración, Izquierda Unida tiene en cuenta prioritariamente, por encima de cualquier criterio territorial, la insuficiencia de los servicios públicos –rasgo común a todo el Estado- que perjudica esencialmente a los trabajadores, a los jóvenes, a las personas dependientes y a los sectores menos favorecidos en cualquiera de las Comunidades Autónomas.

Izquierda Unida considera así mismo que es necesario analizar el modelo de financiación autonómica en un contexto más amplio, del que forman parte los resultados de la mesa de diálogo social; la reordenación del sistema financiero con las ayudas a la Banca y la reestructuración del sistema, especialmente de las Cajas de Ahorro, el injusto ajuste fiscal propuesto por el Gobierno y la anunciada Ley de Economía Sostenible. Todos ellos son ejes principales del modelo de salida de la crisis que está articulando el Gobierno del PSOE.

Ahora, resolver la financiación local

Izquierda Unida sitúa también en primer plano el incumplimiento flagrante del compromiso del Presidente del Gobierno, concretado en el debate de investidura, para resolver la Financiación Local de forma simultánea con la Financiación Autonómica. La situación financiera de los Ayuntamientos es muy grave y la congelación de las negociaciones para su financiación es inadmisibles porque además de lo antes dicho fue un acuerdo unánime del Congreso de los Diputados ante una propuesta de IU-ICV.

El Consejo Político de IU se felicita de la concentración de cargos públicos de IU que tuvo lugar ayer, día 9 de octubre, ante el Ministerio de Economía con estos objetivos.

Izquierda Unida presentará una proposición para emplazar al Gobierno a que retome las negociaciones con la Federación Española de Municipios y provincias y a que se presente un modelo de financiación local antes de la votación de los Presupuestos Generales del Estado de 2010.

Izquierda Unida culpa de las insuficiencias del modelo de financiación autonómica al Gobierno de Rodríguez Zapatero, que es quién tiene la responsabilidad de garantizar la solidaridad y la redistribución de los recursos del Estado. En consecuencia, rechazamos rotundamente todos los intentos de enfrentar a unas Comunidades Autónomas con otras y la doblez política del Partido Popular que al mismo tiempo que pide más recursos para las Comunidades en que gobierna reduce la contribución fiscal a los ingresos del Estado. Esta misma conducta es la de CiU, aunque no gobierne.

Resulta sorprendente que la confrontación política tanto de las fuerzas mayoritarias del Estado como de los nacionalistas se centre en los Fondos Adicionales, que representan solamente alrededor del 10% de los recursos del modelo, dejando a un lado el 90% restante, cuyos elementos esenciales son:

- a. Se fijan sobre cálculos de la recaudación fiscal record del año 2007, que, sin duda, serán severamente corregidos a la baja en 2009 y 2010, al menos.
- b. El papel central que juegan en el modelo la regulación de estos fondos y de las nuevas competencias normativas de las CC.AA.

Grave riesgo para el equilibrio territorial

En cuanto al debate sobre los Fondos Adicionales, si no es razonable exigir a las CCAA con mayor renta que su esfuerzo de solidaridad llegue hasta situarse por debajo de la media, tampoco es solidario dedicar el mismo importe a corregir al alza las dotaciones de las CC.AA con mayor renta (Fondo de Competitividad) que el que se dedica a impulsar el desarrollo de las que tienen menos renta (Fondo de Cooperación y Fondo de Compensación). De aquí, nuestra valoración de que los contenidos solidarios han quedado mal resueltos con el modelo aprobado a pesar de haberse conseguido que ninguna comunidad autónoma pierda recursos con el nuevo modelo.

Además, la Presidencia de IU considera que el método de negociación ha sido inadecuado y confuso, con contradicciones dentro del Gobierno y el PSOE, predominando el criterio bilateral sobre el de multilateralidad, que es el que mejor se corresponde con un esquema federal. Así se ha roto el principio de generalidad que debe regir un sistema de financiación. Sólo es posible superar esta práctica confederal procediendo de forma urgente a la reforma del Senado para que sea una auténtica Cámara territorial. La información proporcionada ha mejorado en transparencia, pero se siguen ocultando datos básicos que hacen confuso el modelo y su aplicación práctica.

En cuanto al segundo aspecto, que es el central, aunque los recursos han crecido significativamente, estos no garantizan una disminución efectiva de la distancia en gasto social con la Unión Europea. Una vez más, aparece la urgente necesidad de una reforma fiscal progresiva.

Las competencias normativas que se atribuyen a las Comunidades Autónomas, si bien son un avance hacia un modelo federal, por su contenido y articulación constituyen una seria limitación para la aplicación del principio de progresividad fiscal.

El mismo modelo reconoce que ninguna de las competencias existentes hasta ahora ha sido utilizada para aumentar la recaudación fiscal, excepto el Impuesto sobre Transmisiones y Actos Jurídicos Documentados, por razones del boom inmobiliario.

Las competencias no deben conducir a una competitividad fiscal a la baja

Resultan especialmente preocupante el uso que los gobiernos autonómicos en los que predominan los criterios neoliberales puedan hacer de las competencias sobre mínimos exentos en el IRPF, sobre tramos en la tarifa autonómica, sobre tipo máximo y sobre deducciones ilimitadas por vivienda, así como la posibilidad de intervenir ante la Comisión Europea para conseguir capacidad normativa sobre el IVA en la fase minorista.

A ello hay que añadir que el modelo no garantiza el destino finalista de los fondos ni la condición de que la financiación se destine a servicios de titularidad y gestión pública. La distancia en financiación pública de los servicios sociales con la Unión Europea vuelve a estar en 7 puntos de PIB. En el caso concreto de la educación, la financiación pública en la UE de los 27 es de 5,1 puntos de PIB en 2006 (último año con datos consolidados) mientras en España era de 4,3 puntos. La distancia en gasto público sanitario representa, por su parte, 2 puntos del PIB en relación a la Europa de los 15.

Todo ello contradice el principio de suficiencia de los recursos públicos

Izquierda Unida trabajará por garantizar la evaluación y el control necesarios para que sea posible seguir con total transparencia la aplicación de los recursos a gasto social en el trámite del modelo como Proyecto de Ley y luchará por confirmar el carácter finalista en su aplicación dentro de las distintas Comunidades Autónomas.

Aunque desde el punto de vista técnico, el modelo es más transparente y permite avanzar en un cálculo más objetivo de los flujos económicos entre las diferentes CCAA (dificultad que ha estado en la base de falsos debates sin fundamento constatable en la realidad), de este análisis se deduce que el modelo debe ser sustancialmente mejorado en aspectos centrales y corregido para evitar el deslizamiento hacia resultados más regresivos e insolidarios

El trabajo de IU en la tramitación legislativa y en la aplicación del modelo

La posición política de Izquierda Unida se concreta, tanto a nivel federal como en las distintas Comunidades Autonomías en los siguientes aspectos:

1. Trabajar en el proceso de tramitación parlamentaria del Proyecto por una mejora significativa del mismo en los términos expresados en esta Resolución. La posición de IU dependerá del contenido final del mismo.
2. Exigir un compromiso del Gobierno para culminar la negociación sobre Financiación Local antes de la votación de los Presupuestos Generales del Estado de 2010.

3. Denunciar que el gasto social sigue siendo insuficiente en el modelo de financiación autonómica y que una satisfacción adecuada exige una reforma fiscal progresiva.
4. Oponerse a que las competencias autonómicas conduzcan a cualquier tipo de competencia fiscal a la baja. En este sentido, hay que subrayar que el volumen más alto de regalos fiscales ha sido acordado, hasta ahora, por el Gobierno de Rodríguez Zapatero.
5. Evaluar de forma precisa y transparente la aplicación de los recursos del sistema al gasto social, mediante la incorporación de una Carta de Servicios Sociales garantizados que debe recoger, además de educación y salud, el derecho a la vivienda, la aplicación de la Ley de Dependencia, la atención a la infancia, a la mujer maltratada, a la inmigración, los transportes públicos, los abastecimientos de agua y el saneamiento, los servicios medioambientales, la cultura, la justicia gratuita, la investigación y otros servicios sociales transferidos.

Teniendo en cuenta las inconsistencias de las cantidades que sirven de referencia al modelo, especialmente ante la baja de la recaudación fiscal motivada por la crisis, y las insuficiencias previsibles en la convergencia de las regiones menos favorecidas, es necesario incorporar un mecanismo de evaluación y corrección, previo al establecido a los 5 años.

En consecuencia, Izquierda Unida considera que es necesario la introducción en el proyecto de Ley, mediante los mecanismos de evaluación contemplados en el modelo, de un análisis del efecto conseguido tras dos años de aplicación del sistema y la creación de un Fondo Corrector de Solidaridad dotado por el Estado con un 5% suplementario en 2011 (año de liquidación de los recursos de 2009), que permita dotaciones extraordinarias para corregir el alejamiento del principio de equilibrio territorial que pueda afectar a las regiones de menor renta.

En el marco de las CC. AA, el objetivo político de IU será, desde el criterio del refuerzo de las posiciones solidarias con un criterio progresista, lograr la garantía del destino finalista de los recursos hacia los servicios sociales, fundamentalmente a los antes reseñados, bajo titularidad y gestión públicas.